

## TÉRMINOS Y CONDICIONES "VENTA DE BOLETAS CIRCO DEL SOL"

En este documento se determinan los términos y condiciones para la venta de Boletería de la función del Circo del Sol el día 3 de mayo del 2023 para los afiliados a la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO.

Colsubsidio, pensando en sus afiliados, realizará la venta de 1004 boletas para la función del 3 de mayo, para ello, se ha habilitado como único medio de pago: el CUPO DE CRÉDITO o TARJETA AMPARADA DE LA TARJETA MULTISERVICIOS, obteniendo con ello, un descuento del 30% del valor comercial de acuerdo con la localidad.

Fecha del evento	Tres (3) de mayo de 2023 – 8:00 p. m.		
Fecha de inicio de venta de boletas	Trece (13) de abril de 2023		
Fecha máxima de venta	Tres (3) de mayo de 2023, previo al inicio del evento y sujeto a disponibilidad de boletería.		
Número máximo de boletas por afiliado	Afiliados a Colsubsidio hasta el número de beneficiarios registrados o máximo 4 boletas si el grupo familiar es inferior a 4.		
Método de pago	El único método de pago permitido es el Cupo de Crédito de la Tarjeta Multiservicios Colsubsidio (TMS). Aplica venta para pago con Tarjetas Multiservicio Amparadas de Colsubsidio.  Para compras hasta el treinta (30) de abril se empezará a pagar dos (2) meses después de realizada la compra.  Los intereses corrientes, cuota de manejo y seguros se causarán mensualmente, no son objeto de beneficios de esta campaña y serán facturados mes a mes.		
Canales de Venta	Centros de Servicios Colsubsidio Contact Center: (601) 7457900 opción 0		
Tarifas	Pagando con el Cupo d sobre el valor de cada b Localidad		V/r venta con descuento 30%
	Preferente	\$ 425.000	\$ 297.500
	Nivel A	\$ 364.000	\$ 254.800
	Nivel B	\$ 304.000	\$ 212.800
	Nivel C	\$ 243.000	\$ 170.100



## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Adicionalmente al beneficio del descuento del 30% sobre el valor comercial de la boleta del Circo del Sol, les aplicará la campaña del mes de abril "COMPRA AHORA Y PAGA EN DOS MESES", la cual consiste en que el valor neto de todas las compras que se realicen con el cupo de crédito durante el mes de abril empezará a pagar dos meses después de realizada la compra, los intereses corrientes, cuota de manejo y seguros se causarán mensualmente, y no son objeto de la campaña y serán facturados mes a mes.

## a) REQUISITOS PARA LA VENTA

Estar afiliado a Colsubsidio, contar con la Tarjeta Multiservicios y el cupo de crédito activo.